

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

**MEMORANDO
DAPB-0972-2021**

Para:

DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De:

SHIRLEY BINDER

Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto:

Observaciones al EIA Categoría II “EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RIO PAVO, ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACION DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ”.

Fecha:

22 de julio del 2021.

En respuesta al Memorando DEEIA-0446-0907-2021, remitimos nuestras consideraciones técnicas al EsIA Categoría II del proyecto “EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RIO PAVO, ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ”, a desarrollarse en el corregimiento de Arenas, distrito de Mariato, provincia de Veraguas, cuyo promotor es PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.U SUCURSAL PANAMÁ.

SB/EN/it



 REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: 	
Fecha: 8:47 am	
Hora: 18/8/21	



INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (DAPB-0972-2021)

Proyecto “EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RIO PAVO, ACOPIO DE MATERIAL Y PLANTA TRITURADORA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ”

Ubicación: corregimiento de Arenas, distrito de Mariato, provincia de Veraguas.

No. de Expediente: DEIA-II-M-060-2021.

Promotor: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

Observaciones al referido EsIA

- Se ha realizado, la respectiva revisión del documento en general, en base a nuestra competencia en el ámbito de biodiversidad.
- Se reportó especies tanto para el componente de fauna y flora, las cuales consideramos que en la actualidad mantienen a nivel nacional en buen estado de conservación, además algunas bajo la normativa nacional.
- El área de impacto del proyecto, es un área con impactos ya existentes, dentro del estudio se presentó el respectivo plan de manejo ambiental de tal manera que cuando finalice el

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

proyecto, las condiciones del sitio sean mejoradas ambientalmente en comparación con las actuales.

- Con respecto, a las acciones de salvaguardar de la fauna del área, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante la fase de construcción del proyecto es necesaria la implementación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna, como herramienta primordial para el cuidado y manejo de especies que pudieran tener incursión en el sitio del proyecto. Si bien es cierto el proyecto referido se desarrollara en una área de actividades agropecuarias, es necesario la vigilancia y supervisión por el personal que ejerza la gestión ambiental del mismo.
- Consideramos importante integrar como medida de mitigación del proyecto, un plan de restauración de ecosistemas enfocado en la recuperación de los bosques de galería de los Ríos Negro y Quebro.
- Las cuencas de ambos ríos, debe ser restauradas ya que la cobertura boscosa es muy ínfima, a la vez sus condiciones ecológicas están muy afectadas.
- De ser aprobado este proyecto, le correspondera al promotor presentar el respectivo Plan de Rescate y Reubicación de Fauna, bajo la normativa existente.

Técnico evaluadora



ISRAEL E. TEJADA S.

Biólogo – Zoólogo

Técnico de Biodiversidad

Númeró de Idoneidad 1075

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Israel E. Tejada S.

C.T. Idoneidad N° 1075

EN / it

